



copladecol

SUBCOMITÉ SECTORIAL DE MOVILIDAD

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE MOVILIDAD PARA LA VALIDACIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2018, ADEMÁS DE LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2019

Siendo las 10:39 horas del día jueves 7 de marzo del año 2019, en la Sala "A", Edificio A, del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, en la ciudad de Colima, Colima, se reunieron en Sesión Ordinaria los integrantes del Subcomité Sectorial de Movilidad para la validación del cuarto trimestre del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2018, además de la presentación del Programa Anual de Trabajo 2019 del Subcomité Sectorial de Movilidad.

La sesión se realizó bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria del Quórum Legal e Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Presentación del nuevo Coordinador del Subcomité Sectorial de Movilidad por parte del Asesor Técnico.
5. Bienvenida y presentación de objetivos de la sesión por el Coordinador del Subcomité Sectorial de Movilidad.
6. Presentación de avances del cuarto trimestre del Programa Anual de Trabajo 2018.
7. Presentación del Programa Anual de Trabajo 2019.
8. Solicitud de aprobación del PAT 2018 y PAT 2019
9. Asuntos generales.
10. Declaratoria de cierre de la sesión.

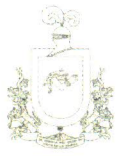
La sesión estuvo presidida por el Coordinador del Subcomité Sectorial de Movilidad, el Arq. Rafael Martínez Brun; el Mtro. Eduardo Rosales Ochoa, Director General de Planeación y Control en representación del C.P. Carlos Arturo Noriega García, Secretario de Planeación y Finanzas y Coordinador General del COPLADE, Ing. Guido Mendiburu Solís, Director General del Centro SCT Colima y Asesor Técnico del Subcomité Sectorial de Movilidad, y el Lic. Marco Antonio Romero Gutiérrez, Presidente del Consejo Estatal de Participación Social del Estado de Colima.

1.- Dando paso al primer punto del orden del día, se informó que el registro inició a la llegada de cada uno de los miembros a través de listas de asistencia que se anexan a la presente acta.

2.- El Coordinador del Subcomité Sectorial de Movilidad, Arq. Rafael Martínez Brun, agradeció la presencia de los asistentes a la sesión, reunión a la que se convocaron los 18 miembros del subcomité sectorial de movilidad encontrándose presentes, x miembros de ellos, lo que representa más del 50 por ciento del total, por lo tanto, hay Quorum Legal para la realización de la sesión.

"AÑO 2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO"

Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, edificio C, primer piso, 3er Anillo Periférico
esq. Ejército Mexicano S/N Colonia El Diezmo C.P. 28010 Colima, Colima, México.
Tel. +52 (312) 31 62001, 31 62002, 31 628030 www.colima-estado.gob.mx



copladecol

SUBCOMITÉ SECTORIAL DE MOVILIDAD

3.- El Arq. Rafael Martínez Brun, Coordinador del Subcomité, procedió a dar lectura al Orden del Día y solicitó a los asistentes su aprobación, misma que fue aprobada por unanimidad.

4. El Asesor Técnico del Subcomité Sectorial de Movilidad, Ing. Guido Mendiburu Solís, Director del Centro SCT en Colima, tiene el honor de presentar al nuevo Coordinador del Subcomité Sectorial de Movilidad el Arq. Rafael Martínez Brun, que se desempeña como Secretario de Movilidad del Gobierno del Estado de Colima. El nuevo Coordinador rinde protesta.

5. El Coordinador del Subcomité Arq. Rafael Martínez Brun, agradeció de manera atenta la presencia de los asistentes y recordó que el Subcomité Sectorial de Movilidad, constituye una comisión integradora para el desarrollo del sector de la Movilidad, que contribuye a establecer políticas y prioridades que contribuyan a lograr el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021. En este sentido el subcomité sectorial de movilidad es un órgano auxiliar del COPLADE en las tareas de programación, instrumentación, seguimiento y evaluación de políticas públicas del sector de la movilidad. Añadió que el Programa Anual de Trabajo 2019 del Subcomité Sectorial de Movilidad es el instrumento que integra las actividades y/o proyectos específicos que se tienen previstos desarrollar durante el presente año para alcanzar los objetivos y metas establecidas en el programa sectorial y sus cuatro subprogramas: Movilidad Integrada, Movilidad Segura, Movilidad Limpia y Movilidad Eficiente y Abierta. Todo esto, buscando alcanzar la visión de quienes viven y visitan Colima se muevan en un sistema de transporte eficiente, incluyente, seguro y sustentable, con las personas al centro de las políticas de movilidad.

6.- Para desahogar el siguiente punto del Orden del Día, el Coordinador del Subcomité Arq. Rafael Martínez Brun, dio el uso de la voz al Lic. Víctor Jesús Velasco Suárez, Encargado de la Coordinación de Planeación y Desarrollo de la Secretaría de Movilidad, para que presentara los avances de las acciones que conforman el Programa Anual de Trabajo 2018 del Subcomité Sectorial de Movilidad.

7. Para el desarrollo del séptimo punto del orden del día, el Lic. Víctor Jesús Velasco Suárez, con la ayuda de los Coordinadores de Trabajo que son colaboradores de la Secretaría de Movilidad, se presentó a los asistentes, el Programa Anual de Trabajo 2019 de este Subcomité, para el cual solicitó obviar la lectura, ya que fue enviado para su análisis previo a la reunión.

8. Se solicita la aprobación del PAT 2018 y PAT 2019 a los miembros del Subcomité. Siendo estos aprobados por unanimidad.

Al terminar la presentación el Arq. Rafael Martínez Brun, Coordinador del Subcomité dio espacio a comentarios por parte de los asistentes.

9.- Respecto al punto de Asuntos Generales, el Arq. Rafael Martínez Brun, preguntó si existe algún asunto General, y se presentó la intervención de los asistentes:

El Capitán José Nabor Mandujano Acevedo, director de Seguridad Público del municipio de Armería, solicitó el apoyo para llevar una unidad móvil al municipio y a las comunidades rurales que facilite la

"AÑO 2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO"

Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, edificio C, primer piso, 3er Anillo Periférico
esq. Ejército Mexicano S/N Colonia El Diezmo C.P. 28010 Colima, Colima, México.
Tel. +52 (312) 31 62001, 31 62002, 31 628030 www.colima-estado.gob.mx



copladecol

SUBCOMITÉ SECTORIAL DE MOVILIDAD

adquisición de licencias y placas, así como algún programa que beneficie la adquisición de este documento a un bajo costo.

El secretario de Movilidad, Rafael Martínez Brun, anunció que en el mes de abril se realizará una caravana de licencias en Armaría en el que se hará un descuento del 50 por ciento.

Por su parte Ramona Esparza Magdaleno de la Secretaría de Salud, solicitó que se proporcione una copia del Programa Anual de Trabajo para hacerla llegar a los demás Secretarios de Estado con la finalidad de gestionar recursos federales.

Marco Antonio Romero Gutiérrez, presidente del Consejo Estatal de Participación Social del Estado de Colima, preguntó cuáles serían las instancias encargadas de mejorar la vialidad sobre el Tercer Anillo Periférico, recibiendo respuesta de los municipios.

Gonzalo Verduzco, regidor del Ayuntamiento de Colima, dijo que el 80 por ciento de las patrullas de vialidad en el municipio estaban dañadas, sin embargo se han estado restableciendo y aseguró que hay presencia ya de patrullas sobre el Tercer Anillo sobre la jurisdicción del municipio.

Manuel Llerenas Godina, representante del Presidente Municipal de Villa de Álvarez, mencionó que la educación vial y en Movilidad es lo más importante. Reconoció que se está formando a nivel nacional una ley que fortalecerá una Cultura Vial, sustentable y segura. Recomendó crear un espacio de capacitación para el otorgamiento de licencias con un instructor que resuelva las dudas.

Santiago Ramos, representante de SEIDUR, coincidió en que se debe fortalecer la cultura vial y recomendó crear algún programa de cultura vial. Ejemplificó el caso de Tercer Anillo, que la población cree que se trata de una vía rápida, cuando en realidad es de flujo continuo.

Armando González Valencia, representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas, reconoció el trabajo de la Secretaría de Movilidad y aseguró que las sesiones del subcomité son el espacio idóneo para mejorar el trabajo en materia de Movilidad.

10. El Arq. Rafael Martínez Brun, agradeció la participación de los asistentes y clausuró la Sesión del Subcomité Sectorial de Movilidad para la presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2019, siendo las 11:35 horas del día jueves 7 de marzo del año 2019, en la ciudad de Colima, Colima.

Nota: se adjunta a la presente acta las listas de asistencia de los participantes.

"AÑO 2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO"



copladecol

SUBCOMITÉ SECTORIAL DE MOVILIDAD

**EN REPRESENTACIÓN DEL COORDINADOR
GENERAL DEL COPLADE:**

En Representación
Armando González Valencia

**MTRO. EDUARDO ROSALES OCHOA
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS**

**COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ
DE MOVILIDAD:**

**ARQ. RAFAEL MARTÍNEZ BRUN
SECRETARIO DE MOVILIDAD**

ASESOR TÉCNICO

**ING. GUIDO MENDIBURU SOLÍS
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT COLIMA**

**CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO
DE COLIMA**

Romero
**LIC. MARCO ANTONIO ROMERO GUTIÉRREZ
PRESIDENTE**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL SUBCOMITE SECTORIAL DE MOVILIDAD PARA LA VALIDACIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2018, ADEMÁS DE LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2019, EL DÍA 7 DE MARZO DE 2019, EN LA CIUDAD DE COLIMA, COLIMA.

"AÑO 2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO"

Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, edificio C, primer piso, 3er Anillo Periférico
esq. Ejército Mexicano S/N Colonia El Diezmo C.P. 28010 Colima, Colima, México.
Tel. +52 (312) 31 62001, 31 62002, 31 628030 www.colima-estado.gob.mx

para Subj